

Seguimiento y evaluación Plan Estratégico y Plan para 2023



Asociación Banco de Alimentos Medina Azahara
Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012

*Campo San Antón, s/n. (Matadero Comarcal)
Tlfs. 957 751070 info@bancordoba.info
14010 CÓRDOBA*

Índice.

Contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Generalidades.....	4
3.	Entradas/salidas de alimentos.....	5
3.1	Organismos oficiales.....	5
3.1.1	FEAD 2023.....	5
3.1.1.1	Kilos recibidos FEAD.	5
3.1.1.2	Alimentos recibidos FEAD.....	5
3.1.1.3	Beneficiarios FEAD.....	6
3.1.1.4	Perfil de los beneficiarios:	6
3.1.1.5	Perfil de las entidades FEAD	6
3.1.1.6	Histórico FEAD	7
3.1.2	Programa de frutas y hortalizas (FEGA FYH).....	7
3.1.2.1	Entradas FEGA FYH	8
3.1.2.2	Salidas FEGA FYH	9
3.1.2.3	Perfil de las entidades FEGA FyH	10
3.1.2.4	Histórico FEGA FYH de frutas y hortalizas	10
3.2	El Banco de Alimentos “Medina Azahara” (SECO).....	11
3.2.1	Entradas SECO	11
3.2.2	Salidas SECO.....	13
3.2.3	Reparto según el tipo de entidad	14
3.2.4	Histórico SECO	14
3.3	Resumen SECO, FEGA FYH y FEAD.....	16
4.	Tarjetas de compra	19
5.	Mermas.....	20
5.1	Entrada de Mermas:	20
5.2	Salida Mermas:	21
6.	Voluntarios	22
7.	Inserción social	22
8.	Trabajo en centros educativos	22
9.	Otros aspectos	23
10.	Conclusiones.....	24

1. Introducción

El presente informe está basado en lo recogido en el Plan estratégico 2021-2023 y de forma específica en Plan de actuación para 2023. En él se pretende analizar y evaluar toda la actividad del Banco de Alimentos. Conviene dejar constancia de que en cada reunión mensual de la Junta Directiva y de la Comisión de reparto se han ido presentando informes muy detallados sobre cada uno de los aspectos que aquí se van a abordar. Por tanto, este documento es una recopilación de general de lo aprobado en cada reunión y presentado a la Asamblea General de junio de 2024. Por otro lado, la vida del Banco viene muy bien detallada en las actas de las diversas reuniones.

2. Generalidades

A nivel global, si tuviéramos que definir el año 2023 diríamos que

- ✓ Ha traído consigo, tras la pandemia, la normalización en el trabajo diario en el Banco y la progresiva vuelta de los voluntarios en todos los departamentos.
- ✓ Se produjo el cambio de un vocal de la Junta Directiva por la dimisión del anterior vicepresidente, lo que acarreó un reajuste de responsabilidades, de acuerdo con lo regulado en los estatutos de la Asociación.
- ✓ Todas las recogidas de alimentos, incluso la Gran Recogida se han realizado bajo la fórmula dineraria (los donantes, atendiendo las sugerencias del voluntariado del Banco en los supermercados, donan en caja lo que estimen oportuno y luego la cadena de alimentación sirve los productos que el Banco necesita o los previamente acordados por el importe de las donaciones). Sí ha habido recogida física en algunas tiendas locales y con fórmula mixta en alguna cadena de alimentación.
- ✓ Resaltar dos procedimientos iniciados en el 2021 anterior con notable incidencia: el desarrollo de las tarjetas de compra a familias de algunas entidades y los convenios mantenidos para la recogida de las mermas en los distintos establecimientos comerciales. Desde la Junta Directiva y la Comisión de reparto se ha hecho un seguimiento estrecho a estas actividades para pulsar su impacto y el mismo ha sido muy positivo.
- ✓ Los visitantes han actuado en cuatro vertientes en relación con las entidades: Visitas relacionadas con el Plan FEAD, visitantes de entidades que retiran Mermas, visitantes de entidades que facilitan tarjetas a las familias y visitantes de entidades que se incorporan nuevas. Los resultados han orientado positivamente la fiabilidad con que se logra el objetivo de que los alimentos vayan a las personas que realmente los necesitan, la trazabilidad, el almacenamiento, la documentación...
- ✓ Dado que en 2024 ya el FEAD será en forma de tarjetas de compra a familias con hijos menores, de lo que se encarga la Cruz Roja, el Banco ha tenido que hacer un esfuerzo importantísimo para no entregar alimentos a las personas que ya los reciben en forma de tarjetas. Para ello se han tenido que recibir certificaciones de los responsables de las entidades en este sentido.

3. Entradas/salidas de alimentos.

3.1 Organismos oficiales.

3.1.1 FEAD 2023.

Los datos de distribución del FEAD vienen datos por la aplicación informática que distribuye cada fase entre las entidades. Por tanto, los datos por beneficiario están totalmente equilibrados y aseguran la equidad.

3.1.1.1 Kilos recibidos FEAD.

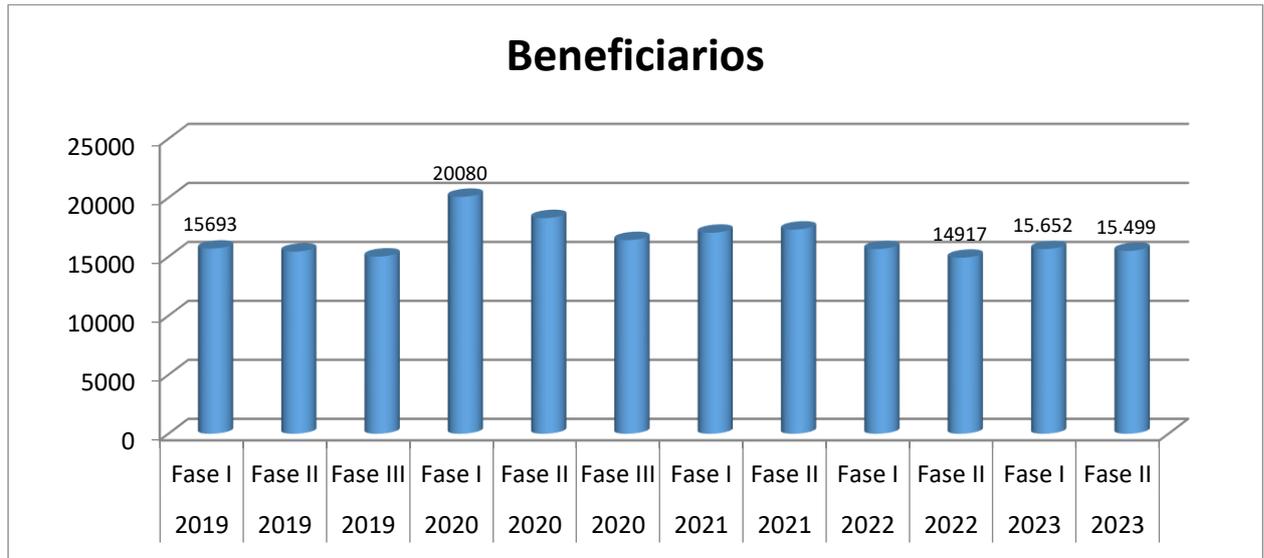
FEAD 2023	Kilos	Beneficiarios	Kg/benef
Fase I	175.215	15.652	11,19
Fase II	424.918	15.499	27,42
Total	600.133	15.652	38,34

3.1.1.2 Alimentos recibidos FEAD.

Respecto a los alimentos recibidos, hay que decir que el 12,71% ha sido de arroz, seguido de tomate frito en conserva, con un 12,28 %, de atún con un 9,68%... así sucesivamente.

Alimentos FEAD 2023	Fase I	Fase II	Total	Porcentaje
ARROZ BLANCO	30432	45863	76295	12,71%
TOMATE FRITO EN CONSERVA	24156	49556,4	73712,4	12,28%
CONSERVAS DE ATÚN	13521,6	44568	58089,6	9,68%
GARBANZOS COCIDOS	22975,68	34610,8	57586,48	9,60%
MACEDONIA DE VERDURAS EN CONSERVA	18097,2	35715,24	53812,44	8,97%
GALLETAS	16688	33058,4	49746,4	8,29%
PASTA ALIMENTICIA \ESPAGUETIS\	17784	26796	44580	7,43%
PASTA ALIMENTICIA \FIDEO\	17364	26160	43524	7,25%
FRUTA EN CONSERVA	0	41123,88	41123,88	6,85%
ALUBIAS COCIDAS		39786,88	39786,88	6,63%
CACAO SOLUBLE	8726,4	20842	29568,4	4,93%
CONSERVAS DE SARDINA	0	18557,52	18557,52	3,09%
CONSERVAS DE CARNE	4392,96	6620,9	11013,86	1,84%
TARRITOS INFANTILES \FRUTA\	555	855	1410	0,23%
TARRITOS INFANTILES \POLLO\	522	804	1326	0,22%
Total general	175214,84	424918,02	600132,86	

3.1.1.3 Beneficiarios FEAD.



3.1.1.4 Perfil de los beneficiarios:

FEAD 2023		Edad	Fase I	Fase II	General
Nº Familias			5127	5292	5292
Nº Benef. Adulto			15218	14701	15218
Nº Benef. Lactante			797	798	798
Nº Total Beneficiarios			16015	15499	16015
Mujeres	(0 a 2)		416	408	416
	(3 a 15)		1766	1784	1784
	(16 a 64)		5419	5267	5419
	(+ de 65)		917	881	917
Hombres	(0 a 2)		381	390	390
	(3 a 15)		1827	1790	1827
	(16 a 64)		4760	4489	4760
	(+ de 65)		529	490	529
Inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías	(0 a 2)		111	126	126
	(3 a 15)		638	685	685
	(16 a 64)		1642	1718	1718
	(+ de 65)		111	122	122
Personas discapacitadas	(0 a 2)		3	3	3
	(3 a 15)		15	15	15
	(16 a 64)		494	195	494
	(+ de 65)		124	64	124
Personas sin hogar	(0 a 2)		14	13	14
	(3 a 15)		102	103	103
	(16 a 64)		401	399	401
	(+ de 65)		37	37	37

3.1.1.5 Perfil de las entidades FEAD

Tipo OAR	Benef	Nº OAR
Asociación	1955	13
Entidad Religiosa Católica	12192	93
Entidad Religiosa Otras Confesiones	461	3
Fundación	374	7

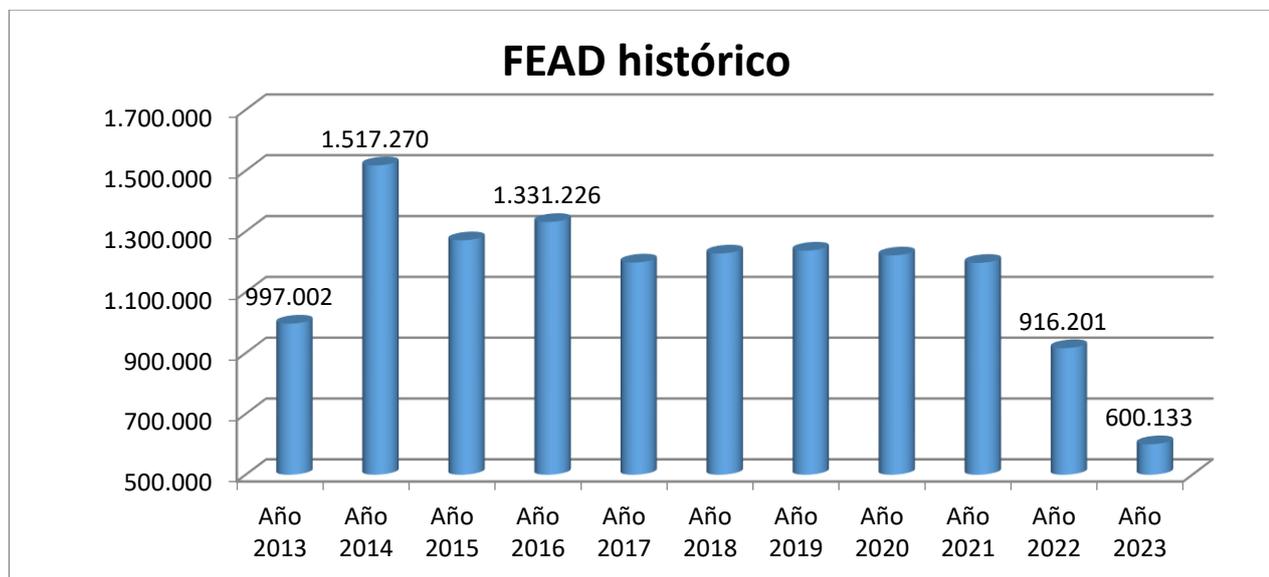
Otros	438	1
Servicios Sociales de la Administración	595	4
Total general	16015	121

Por parte del Banco, sólo queda estar atentos a la nueva modalidad del FEAD, que se transforma en tarjetas-monedero a partir de 2024 y en manos del Ministerio de Asuntos Sociales y, a partir de 2025, a disposición de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. ¿En qué posición quedan los Bancos de Alimentos? Nos adaptaremos.

3.1.1.6 Histórico FEAD

Los siguientes datos pretenden situar la realidad FEAD durante el año 2023, que se ha visto reducido hasta en la mitad en comparación con años pasados.

Años	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
FEAD	997.002	1.517.270	1.270.797	1.331.226	1.197.864	1.227.692	1.236.992	1.221.234	1.196.594	916.201	600.133



Como se observa en el gráfico, el FEAD ha aportado al Banco de Alimentos cada año más de un millón de kilos para su distribución a las entidades

3.1.2 Programa de frutas y hortalizas (FEGA FYH)

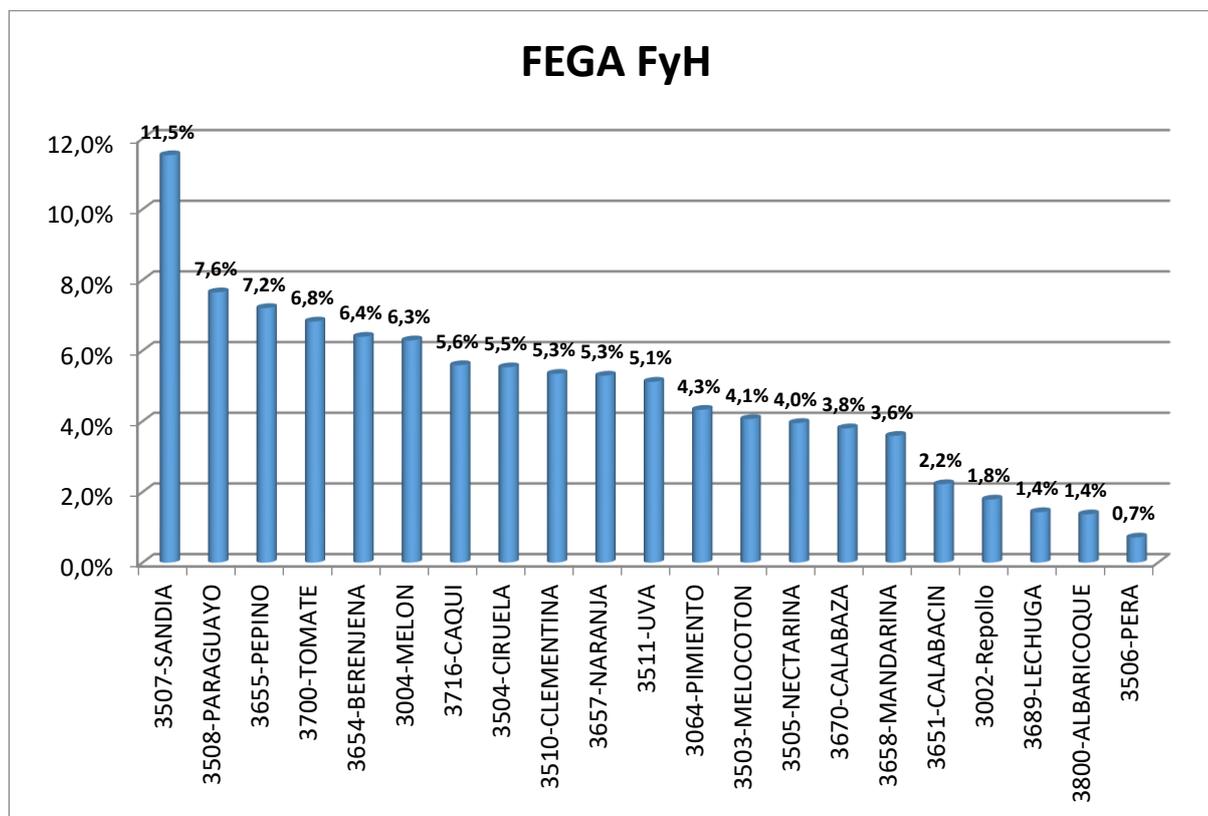
El programa FEGA F y H proporciona al Banco de Alimentos frutas y hortalizas a través de la Junta de Andalucía y son las entidades las que solicitan a la Consejería de Agricultura su participación, siendo este organismo oficial el que controla la admisión, los beneficiarios de cada una... El papel del Banco se limita sólo a distribuir la mercancía que llega, en general, dos días en semana.

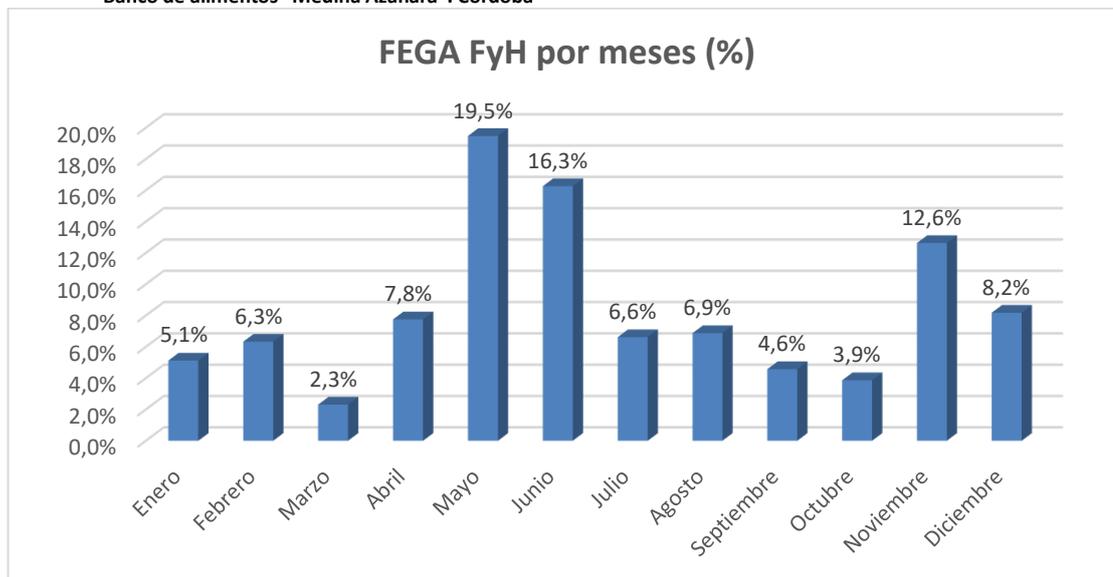
Hay que partir de la premisa de que el programa de frutas y hortalizas no es coincidente con otros programas o con el propio Banco de Alimentos en cuanto al número de beneficiarios, pues tiene sus propios asistidos.

3.1.2.1 Entradas FEGA FYH

Durante 2023 han entrado 439.016 kilos del programa FEGA FYH. Han sido 21 los artículos recepcionados, según se refleja en la tabla adjunta. Ha sido mayo, junio y noviembre los meses que más kilos han llegado; y marzo, septiembre y octubre los que menos.

Artículo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Total	%
3507-SANDIA					29.212	15.164		6.244					50.620	11,5%
PARAGUAYO						17.840	5.047	4.820	5.873				33.580	7,6%
3655-PEPINO		5.441		8.418	7.438	10.328							31.625	7,2%
3700-TOMATE	10.997	2.738	10.142		6.077								29.955	6,8%
BERENJENA				17.596	10.466								28.063	6,4%
3004-MELON					10.651	16.960							27.611	6,3%
3716-CAQUI											14.030	10.503	24.533	5,6%
3504-CIRUELA							6.671	8.805			8.796		24.272	5,5%
3510-CLEMENTINA											10.588	12.867	23.455	5,3%
3657-NARANJA	11.485	11.743											23.228	5,3%
3511-UVA									4.723	8.570	9.180		22.474	5,1%
3064-PIMIENTO		7.868				11.121							18.989	4,3%
MELOCOTON					6.073		4.580	3.670	3.518				17.841	4,1%
NECTARINA							7.849	3.518	5.981				17.348	4,0%
3670-CALABAZA							4.903			8.399	3.383		16.684	3,8%
MANDARINA											5.850	9.900	15.750	3,6%
CALABACIN				8.033	1.717								9.750	2,2%
3002-Repollo					7.840								7.840	1,8%
3689-LECHUGA											3.635	2.638	6.273	1,4%
ALBARICOQUE					6.000								6.000	1,4%
3506-PERA								3.126					3.126	0,7%
Total	22.482	27.791	10.142	34.046	85.474	71.413	29.050	30.183	20.095	16.969	55.462	35.908	439.016	
Porcentajes	5,1%	6,3%	2,3%	7,8%	19,5%	16,3%	6,6%	6,9%	4,6%	3,9%	12,6%	8,2%		





3.1.2.2 Salidas FEGA FYH

Han acudido a recoger sus productos 82 entidades, por lo que se han beneficiado 8.330 personas. En 2023 se han distribuido 437.692 kg., lo que supone un total de 47,01 kilos al año, es decir, 0,129 kg por asistido y día, mientras que en todo 2022 fueron 69,35 kilos al año, 0,190 kg/día. Evidentemente, en 2023 se han repartido 129.380 kilos menos de frutas y hortalizas que en 2022, lo que suponen 22,33 kilos menos por persona enviados por la Consejería de Agricultura a través del programa de Frutas y Hortalizas (FEGA FYH). A nivel de España, en 2022 cada ciudadano ha consumido 149,22 kilos, 0,408 kilos/día.

FEGA FYH 2023	KILOS	Benef.	Kg/benef	Kg/día	Entidades
Año 2022	567.072,30	8.177	69,35	0,19	83
Enero	10.949	7340	1,492	0,048	73
Febrero	38.932	7390	5,268	0,170	74
Marzo	10.130	6975	1,452	0,047	71
Abril	33.909	7093	4,781	0,154	73
Mayo	75.600	7934	9,529	0,307	78
Junio	80.899	8277	9,774	0,315	78
Julio	29.034	5623	5,163	0,167	69
Agosto	30.177	4762	6,337	0,204	63
Septiembre	20095	7842	2,562	0,083	74
Octubre	16955	7962	2,129	0,069	74
Noviembre	55144	8330	6,620	0,214	74
Diciembre	35.868	7373	4,865	0,157	70
Total	437.692	8.330	47,0	0,129	82
Diferencia	129.380,59	-1.131,00	22,33	0,06	

La diferencia en la recepción equitativa radica en que algunas entidades no vienen siempre a recoger sus productos por diversos motivos, aunque el reparto se hace de acuerdo con el número de beneficiarios. Y como se trata de productos perecederos, hay que repartirlos de forma inmediata. Por otro lado, el reparto lo hace automáticamente el programa TRIBAL.

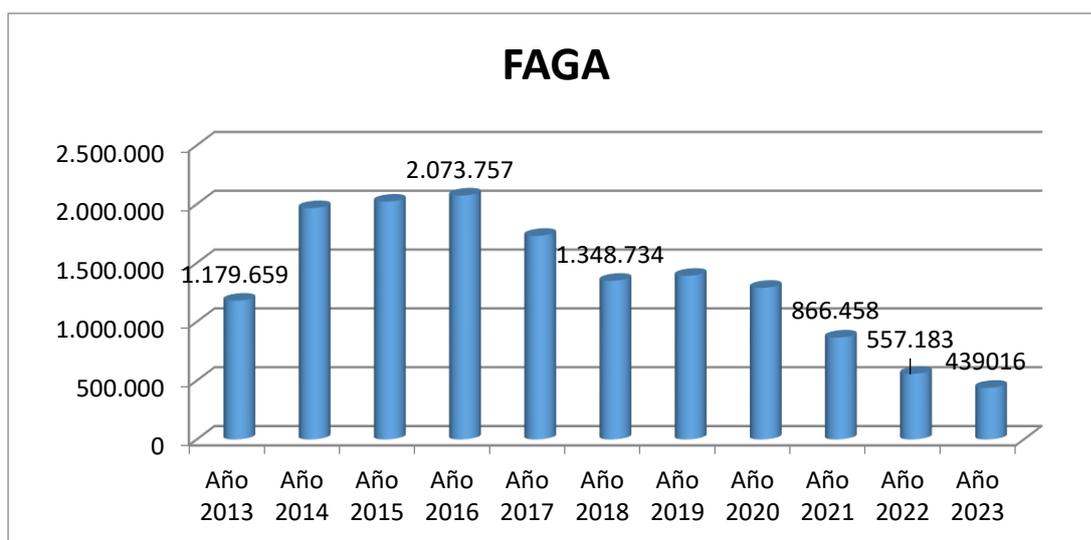
3.1.2.3 Perfil de las entidades FEGA FyH

Tipo entidad	FEGAFyH	Porcentaje
01-CÁRITAS	134.017	30,6%
04-ASOCIACIONES ASISTENCIALES	112.148	25,6%
05-RESIDENCIAS DE ANCIANOS	71.315	16,3%
02-CONVENTOS	32.558	7,4%
06-CENTROS DE REINSERCIÓN	31.190	7,1%
08-CENTROS DE ACOGIDA	17.226	3,9%
03-COMEDORES SOCIALES	15.017	3,4%
18-IGLESIAS EVANGELISTAS	11.227	2,6%
14-OTRAS ASOCIACIONES	10.660	2,4%
13-SEMINARIOS	2.333	0,5%
Total general	437.691	

3.1.2.4 Histórico FEGA FYH de frutas y hortalizas

Si hacemos uso de los datos de los últimos 11 años, evidenciamos que la estabilidad de los datos en los últimos años ha sufrido un gran descenso en los años 2021, 2022 y, sobre todo, en 2023 (ha bajado hasta un tercio del promedio de los años anteriores).

Años	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
FEGA FYH	1.179.659	1.966.697	2.021.833	2.073.757	1.730.820	1.348.734	1.391.401	1.289.004	866.458	557.183	439,016



3.2 El Banco de Alimentos “Medina Azahara” (SECO)

En este apartado se van a analizar los kilos recogidos y los kilos repartidos a las entidades de acuerdo con el número de beneficiarios certificados por cada responsable de las mismas. Los alimentos están referidos a las diversas campañas que hace el propio Banco, las recogidas, las donaciones de industrias y cadenas alimenticias, las inversiones en alimentos de las asignaciones oficiales del Estado (España, autonomía, Ayuntamiento, Diputación...), colectas, de otros Bancos, etc.

Hay que significar que son bastante habituales las donaciones de productos con muy poco margen de caducidad que hay que repartir con mucha celeridad, lo que obliga a recurrir a entidades cercanas, efectivas y viables para su consumo. Ello, lógicamente, no puede siempre responder al criterio de equilibrio en el reparto, dada su urgencia.

Por lo demás, van a ser los datos los que nos pongan en el camino de la equidad que puedan reflejar, que identifiquen la bondad de los planteamientos de reparto que se practican y, en definitiva, alumbrarán los procedimientos y modificaciones a que haya lugar.

Todos los datos de SECO están extraídos de TRIBAL, tanto de recogida como de reparto.

3.2.1 Entradas SECO

A lo largo de todo el año 2023 se han recogido un total de 1.828.664 kilos a través de colectas, distribuidores, compras, donaciones de industrias, numerosos eventos deportivos...

Se ha de destacar que 2023 ha superado a los años 2021 y 2022 en más de 300.000 kilos. Y respecto a 2020 hemos de identificar el empuje que se produjo ese año, como consecuencia de la pandemia, y la solidaridad demostrada por la sociedad cordobesa en las colectas.

Como se manifiesta en la tabla, se hace imprescindible prestar atención prioritaria a lo aportado por los distribuidores, toda vez que en este apartado se han incluido las MERMAS.

Origen	Kilos 2020	Kilos 2021	Kilos 2022	Kilos 2023	Dif con 2022
Colectas	937.052	714.804	583.383	562.119	-21.263
Distribuidores	139.705	82.001	363.528	534.319	170.791
Otros Bancos de Alimentos Y COMPRAS	510.948	504.772	411.568	438.141	26.573
Industrias	534.140	132.197	107.382	294.085	186.703
	2.121.845	1.433.774	1.465.861	1.828.664	362.804

Por lo que se refiere a los alimentos recibidos hay que significar que las mermas se han colocado en cabeza de los artículos que reparte el Banco de Alimentos con un 28,87%. Le sigue la leche (28,47%), los refrescos (se trata de una donación extraordinaria y esporádica con un 7,59%) y a gran distancia la

fruta fresca (5,16%), las legumbres (un 4,46%), el aceite (un 4,37%), las TARJETAS DE COMPRA (un 4,05%), etc.

Es necesario un equipo que analice, estudie, se informe y promueva la ampliación de este recurso a otras vertientes, no sólo de los supermercados, sino vislumbrar las posibilidades de poder repartir las mermas de hoteles, catering, restaurantes... Por todo ello es necesario que el voluntariado se forme en la propuesta de la FESBAL del programa PlanB: nombramiento de coordinador, equipo de personas, apoyo informático, participación en formación (tanto on line como presencial) y pilotaje, elaboración de los protocolos necesarios... En 2024 se pondrá en marcha, pero ya hay un equipo de voluntarios preparado.

A continuación se adjunta tabla de artículos recibidos en 2022 y 2023 (sólo se recogen si superan el 1%)

Artículos SECO 2022/2023	2022	2023	Año 22	Año 23	Difer.%	Difer. Kilos
1999-MERMAS	352.895	527.943	21,96%	28,87%	6,91%	175.048
1090-Leche, leche condensada, nata de cocinar	318.822	520.609	19,84%	28,47%	8,63%	201.787
1281-Bebidas, refrescos y agua	185.107	138.849	11,52%	7,59%	-3,92%	-46.258
1440-Fruta fresca, naranjas, plátanos, etc	21.003	94.416	1,31%	5,16%	3,86%	73.413
1213-Legumbres secas(Garbanzo-Alubia-Lenteja)	110.522	81.522	6,88%	4,46%	-2,42%	-29.000
1171-Aceite de oliva o girasol	70.812	79.843	4,41%	4,37%	-0,04%	9.031
1995-LOTE TARJETAS	58.417	73.987	3,63%	4,05%	0,41%	15.571
1670-Droguería, pañales, etc	4.766	37.821	0,30%	2,07%	1,77%	33.055
1450-Verdura fresca, ajo, cebolla, tomate,etc	52.936	31.828	3,29%	1,74%	-1,55%	-21.108
1111-Arroz	42.923	30.395	2,67%	1,66%	-1,01%	-12.529
1130-Caldos, sopas o pastillas para caldo.	39.928	27.818	2,48%	1,52%	-0,96%	-12.110
1990-Batidos y horchatas	1.440	25.128	0,09%	1,37%	1,28%	23.688
1112-Pastas	38.148	22.807	2,37%	1,25%	-1,13%	-15.342
1991-Alimento no catalogado, Atún, huevo,etc	55.620	18.532	3,46%	1,01%	-2,45%	-37.089
Total general	1.607.281	1.828.664				221.384

3.2.2 Salidas SECO

Como logro pleno durante el año 2023 se ha de destacar que el reparto se ha hecho íntegramente a través de TRIBAL, lo que ha redundado, por fin, en el pleno principio de equidad entre todas las entidades, quedando algunos flecos difíciles de soslayar: hay muchas entradas con fechas muy ajustadas que todas las entidades no pueden administrar; a veces las Mermas sobrepasan la capacidad de ser asumidas por las entidades de consumo en cuyo caso se arbitran medidas para que esos alimentos vayan a otras entidades con déficit alimenticio; en algunas ocasiones, ante la urgencia de repartir algunos alimentos cercanos al consumo preferente, acuden reiteradamente determinadas entidades con capacidad para ello...

Se han repartido a lo largo del año 1.671.136 kilos, 72.669 kilos más que en 2022, a un total de 18.789 beneficiarios, por lo que han recibido una media de 88,94 kilos por beneficiario, es decir, 0,244 kilos diarios por persona a las 192 entidades atendidas por SECO. El mes que más se ha repartido ha sido marzo seguido de octubre. Y el que menos, agosto.

Reparto por meses:

SECO 2023	KILOS	Benef.	Kg/benef	Kg/día	Entidades atendidas
Año 2022	1.598.467	18.391	86,92	0,238	188
Enero	144.795	16139	8,97	0,025	160
Febrero	131.340	12815	10,25	0,028	134
Marzo	216.362	16134	13,41	0,037	160
Abril	119.858	14969	8,01	0,022	155
Mayo	123.680	14161	8,73	0,024	145
Junio	109.520	13444	8,15	0,022	143
Julio	122.175	13251	9,22	0,025	139
Agosto	44.315	3989	11,11	0,030	55
Septiembre	139.643	15071	9,27	0,025	156
Octubre	191.160	16471	11,61	0,032	165
Noviembre	160.842	15219	10,57	0,029	156
Diciembre	167.444	14661	11,42	0,031	144
Total	1.671.136	18.789	88,94	0,244	192
Diferencia	72.669	398	2,022	0,006	4

Resumen reparto:

SECO	Kilos	Benef	Kg/benef	Kg/día	Entidades
Año 2021	1.348.297	23.523	57,32	0,157	
Año 2022	1.598.467	18.391	86,92	0,238	188
Año 2023	1.671.136	18.789	88,94	0,244	192

Como conclusión respecto a lo que reparte del Banco de Alimentos de SECO, podríamos concretar algunas medidas:

- Se hace imprescindible prestar atención prioritaria al tema de las MERMAS

- b) Es necesario prever que en 2024 no llegarán alimentos del FEAD y que el Banco de Alimentos tendrá, entre sus peticiones de beneficiarios, aquellos que se queden sin recibir las tarjetas-monedero que va a repartir La Cruz Roja de acuerdo con los criterios emanados del Ministerio de Asuntos Sociales.
- c) A partir de septiembre, dejaremos de atender a las familias con hijos menores que hasta ahora hemos venido atendiendo, toda vez que hasta abril de 2025 van a recibir mensualmente su tarjeta-monedero.
- d) Dado que el FEAD aportaba sólo alimentos básicos, el Banco a través del programa SECO procurará abastecerse de alimentos básicos
- e) Como venimos ya haciendo, se han de mantener los repartos a través de TRIBAL atendiendo exclusivamente a los beneficiarios por cada entidad.
- f) Concienciar, en la medida de lo posible, a las entidades de que las cantidades que se distribuyen van destinadas sola y exclusivamente a los asistidos.
- g) Poner en marcha el protocolo de visitas que se ha redactado que permitirá indagar que no se produce despilfarro ni que esos alimentos tienen un destino distinto al motivo de su distribución. El informe que se redacte al efecto se pasará al Presidente y a la Junta Directiva para que tome las decisiones oportunas.
- h) **La conclusión más importante es que hay que adaptar los repartos de SECO a lo distribuido por persona y mes a lo largo de todo el año 2023. Como han sido 88,9 kilos por persona y año, TRIBAL ha de adaptarse a ese dato y revisando cada mes lo entregado a cada entidad.**

En todo caso, se ha de mantener la perspectiva de que el Banco de Alimentos presta una ayuda asistencial y bajo ningún concepto se puede convertir en una entidad "suministradora" que cubre todo el consumo de sus beneficiarios.

3.2.3 Reparto según el tipo de entidad

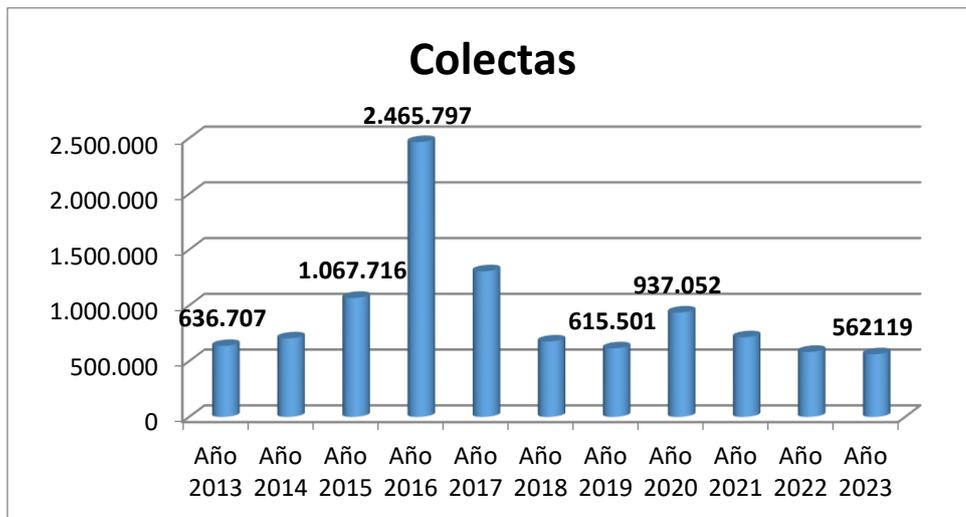
Tipo entidad	SECO	Porcentaje
01-CÁRITAS	715.962	42,2%
06-CENTROS DE REINserCIÓN	197.350	11,6%
05-RESIDENCIAS DE ANCIANOS	195.589	11,5%
04-ASOCIACIONES ASISTENCIALES	192.378	11,3%
02-CONVENTOS	146.220	8,6%
08-CENTROS DE ACOGIDA	111.738	6,6%
03-COMEDORES SOCIALES	74.523	4,4%
18-IGLESIAS EVANGELISTAS	28.473	1,7%
14-OTRAS ASOCIACIONES	13.936	0,8%
11-AYUNTAMIENTOS	12.471	0,7%
13-SEMINARIOS	9.241	0,5%
Total general	1.697.880	

3.2.4 Histórico SECO

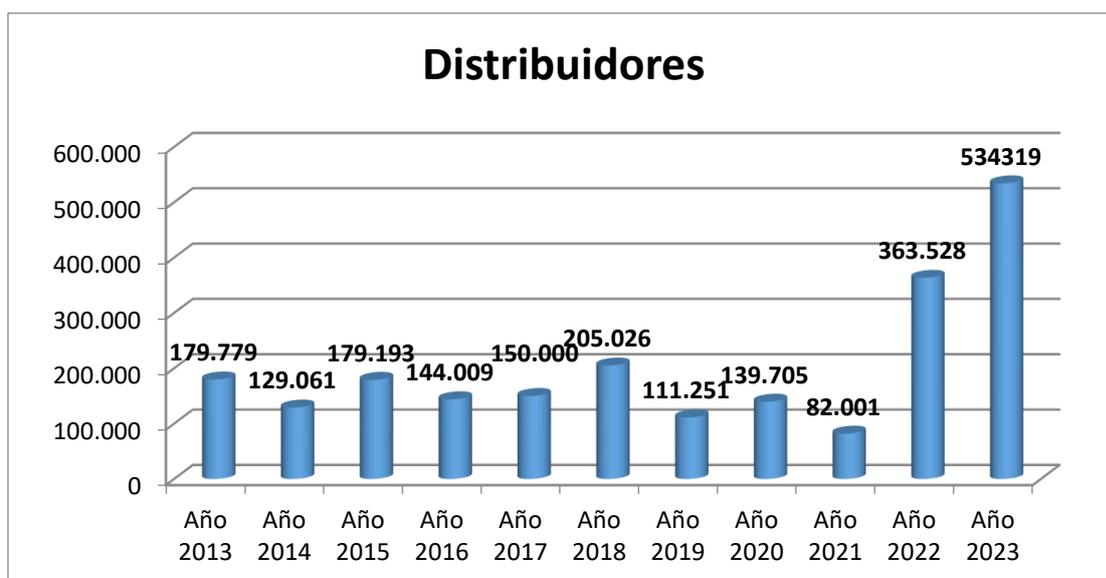
Se plasman a continuación los datos de lo recogido por el Banco de Alimentos a lo largo de los últimos años tras un estudio en profundidad del histórico que se ha venido mandando trimestralmente a la FESBAL. Ello nos proporcionará la visión necesaria como para tomar decisiones de cara al futuro.

BAMA 2013/2022	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Colectas	636.707	704.767	1.067.716	2.465.797	1.306.502	676.696	615.501	937.052	714.804	583.383	562119
Distribuidores	179.779	129.061	179.193	144.009	150.000	205.026	111.251	139.705	82.001	363.528	534319
Industrias	103.053	36.162	115.657	440.872	100.000	82.168	281.167	534.140	132.197	107.382	294.085
Compras y otros B. de Alim.	87.875	39.286	39.313	66.290	79.443	81.770	67.340	510.948	504.772	411.568	438.141
Total	1.007.413	909.276	1.401.879	3.116.968	1.635.945	1.045.660	1.075.259	2.121.845	1.433.774	1.465.861	1.828.664

Las colectas que ha venido haciendo el Banco de Alimentos en los últimos años han ido decreciendo, al igual que ha pasado a nivel de toda España, si bien se ve un repunte el año 2020 debido a la pandemia. En 2023 las colectas han supuesto el 30,74% de lo conseguido por el BAMA.

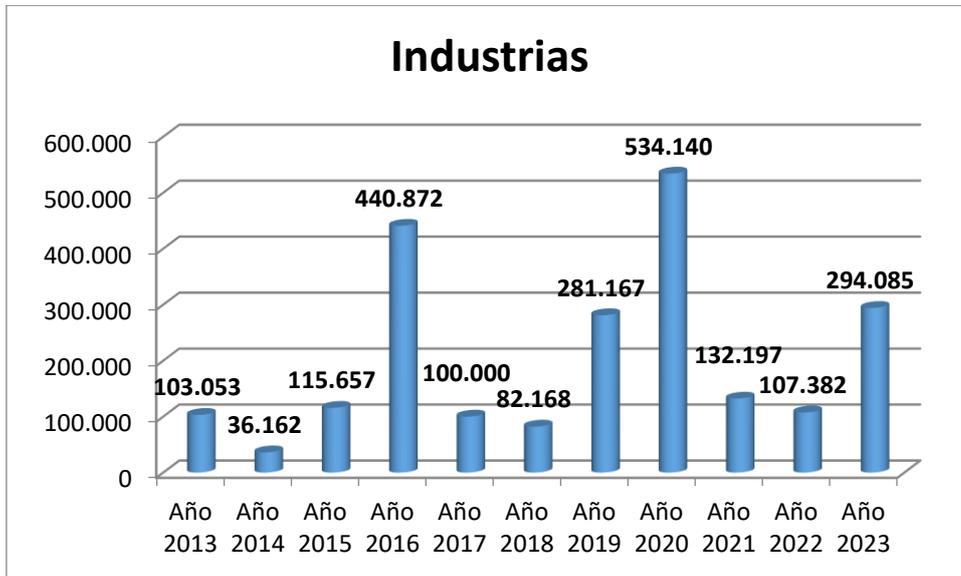


Por lo que respecta a los distribuidores, destacan los años 2022 y 2023 porque en este apartado se incluyen las mermas, que han aparecido para suministrar alimentos a gran parte de las entidades de consumo. De alguna manera, este dato nos pone en alerta de que este es el camino en el que tenemos que seguir avanzando para consolidar lo logrado hasta ahora y para explorar nuevos procedimientos que den al traste con el desperdicio. Es en esa línea en la que se está moviendo el Plan B, en el que ya estamos inmersos y por el que hay que apostar. Este apartado ha logrado el 29,22% en 2023 de lo obtenido por el BAMA.

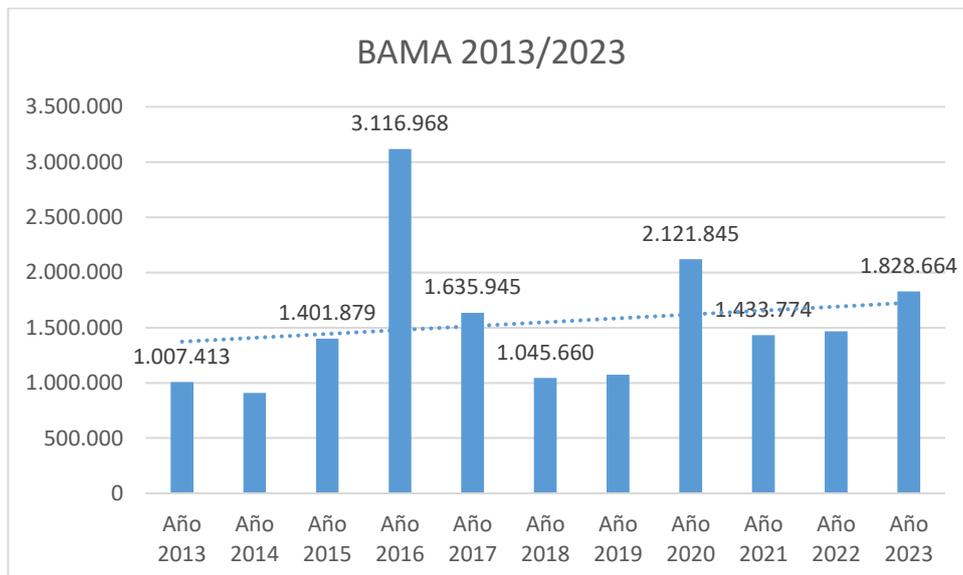


Por lo que respecta a las industrias, diremos que hay mucha fluctuación de unos años a otros y que es algo que nos es ajeno, pues se trata de donaciones de alimentos que las industrias alimenticias nos suministran. Hay que significar que en 2020 se produjo un pico importante debido a la solidaridad

que surgió a raíz de la pandemia, en la que se implicaron muchísimas empresas. Y 2023 han conseguido casi 300.000 kilos, un 16,08% de lo recogido por el BAMA.



Por lo que se refiere al total de kilos de entrada observamos que se ha logrado un avance importante respecto a los dos años anteriores, quedando como tercer año que más alimentos se han conseguido, tras 2016 y 2020. Ello anima a seguir luchando por conseguir esas dosis de alimentos que tantas personas en apuros necesitan.



3.3 Resumen SECO, FEGA FYH y FEAD

Analicemos en este apartado la distribución global realizada durante el año 2023 a través de los tres programas del Banco de Alimentos: Programa de Frutas y hortalizas (FEGA FYH), programa europeo para las personas más necesitadas (FEAD) y programa de lo que el Banco de Córdoba consigue por sus propios medios (SECO).

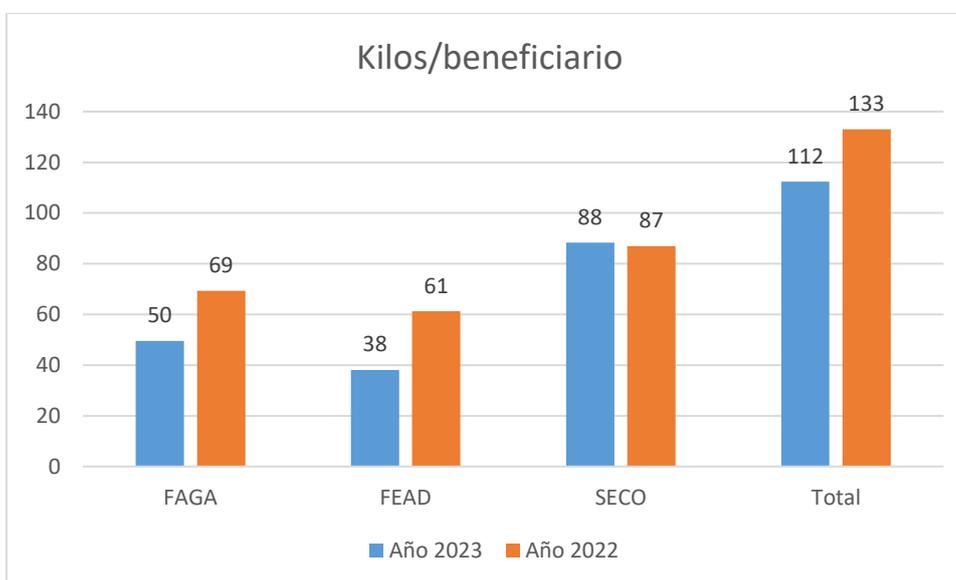
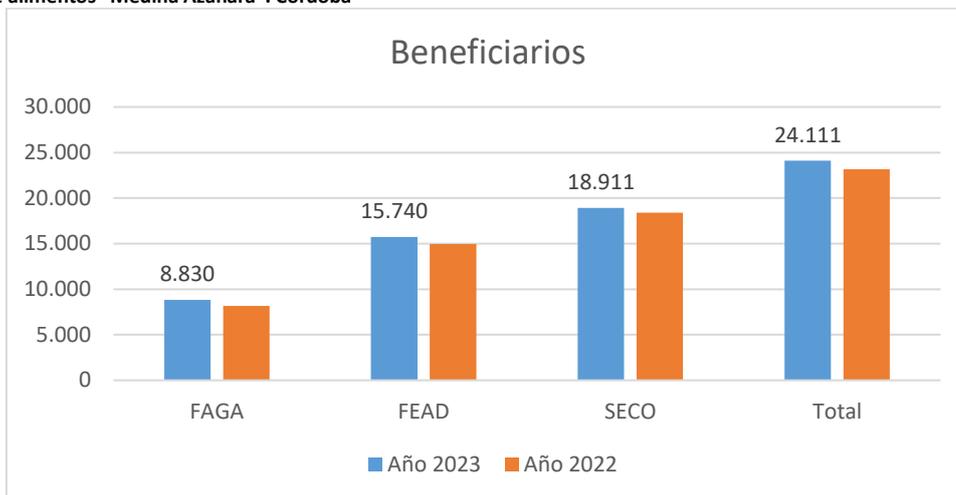
Se han distribuido un total de 2.708.964 kilos entre 24.111 beneficiarios de 206 entidades. Como resumen, diremos que se han repartido 112,35 kilos al año por cada beneficiario, lo que arroja un resultado de 0,308 kilos por asistido y día.

Año 2023	FEGA FYH	FEAD	SECO	Total
Kilos	437.690	600.133	1.671.141	2.708.964
Benefic	8.830	15.740	18.911	24.111
Kg/ben	49,569	38,128	88,369	112,354
K/B/d	0,136	0,104	0,242	0,308
Entidades	83	120	206	206

Año 2022	FEGA FYH	FEAD	SECO	Total
Kilos	567.075	916.201	1.598.467	3.081.743
Benefic	8.177	14.964	18.391	23.165
Kg/ben	69,35	61,23	86,92	133,03
K/B/d	0,19	0,168	0,238	0,364
Entidades	83	112	188	211

Diferencia	FEGA FYH	FEAD	SECO	Total
Kilos	-129.385	-316.068	72.674	-372.779
Benefic	653	776	520	946
Kg/ben	-19,781	-23,102	1,449	-20,676
K/B/d	-0,054	-0,064	0,004	-0,056
Entidades	0	8	18	-5





Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012

4. Tarjetas de compra

Artículos SECO 2022/2023	2022	2023	Año 22	Año 23	Difer.%	Difer. Kilos
1995-LOTE TARJETAS	58.417	73.987	3,63%	4,05%	0,41%	15.571

Se han repartido un total de 73.987 kilos en forma de tarjetas de compra que las familias han retirado de los supermercados. Han supuesto 15.571 kilos más que en 2022. En 2022 las tarjetas supusieron el 3,63% de los alimentos, mientras que en 2023 han supuesto el 4,05%.

En 2022 se atendieron 885 beneficiarios de 42 entidades, mientras que en 2023 se han atendido 1767 personas de 29 entidades.

Se ha hecho un seguimiento exhaustivo de todo el proceso y hemos de destacar como conclusiones:

ASPECTOS POSITIVOS.

- En general, el recurso acordado entre el Banco de Alimentos y una cadena alimenticia de reparto de tarjetas a los beneficiarios del Banco de las aportaciones voluntarias virtuales y en metálico realizadas en sus supermercados, ha tenido muy buena acogida.
- En general, todos los beneficiarios y las instituciones han cumplido rigurosamente con el procedimiento del Banco asignado a las tarjetas.
- Facilita la compra de alimentos y productos que el Banco de Alimentos no reparte.
- Las familias pueden adaptarse mejor a su dieta, a sus necesidades de alimentación y a sus costumbres.
- Se amplía la compra a productos de higiene y limpieza, básicos para cualquier persona.
- Ayudan a las instituciones de reparto en su trabajo durante los meses que dura el procedimiento.
- Responsabiliza a los beneficiarios y les compromete con el buen uso, con su propia gestión de compra con la tarjeta y con el valor de las cosas a adquirir.

PROPUESTAS DE MEJORA.

Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

*Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012*

- Se observa insuficiente la cantidad para dos meses, aunque es una importante ayuda. SE PROPONE ampliar la cuantía de la tarjeta o reducir el tiempo de uso.
- Al ser solo Mercadona la que facilita el recurso de las tarjetas, sólo se benefician los usuarios con estos supermercados cerca. SE PROPONE ampliar la gestión con otros supermercados.
- Muchos beneficiarios desconocen lo que significa economía doméstica. SE PROPONE momentos de formación a las familias por parte del Banco o de las instituciones.
- Algunas familias desconocen lo que es la dieta alimentaria y equilibrada. SE PROPONE momentos de formación por parte de algún/a dietista (desarrollado por la institución o por el Banco) para que descubran lo que significa comer bien. Carlos Arguiñano dice: “comer bien no es comer ni mucho ni caro. Comer bien es comer de todo y en la cantidad proporcionada y justa”.
- Ante la buena acogida de este procedimiento, SE PROPONE repetir con instituciones que no lo haya recibido antes o, en su caso, con las mismas.

5. Mermas

Una vez regulada la documentación de entrada y salida de Mermas y, recogidas debidamente en TRIBAL, podemos contar con datos que nos describan esta nueva realidad y que puede facilitar la toma de decisiones. Partamos de la base de que, de momento, son las entidades de consumo las que están recogiendo las mermas en los correspondientes establecimientos.

Es importante incrementar esta forma de lucha contra el desperdicio implicando cada vez más tiendas en el proyecto. A su vez, se impone tomar consciencia, por parte de las entidades de reparto, de esta forma de donación y de distribución, abriendo su organización al estudio de estos procedimientos y poniéndolos en marcha. En 2024 nuestro Banco de Alimentos se acogerá al proyecto PLAN B promovido e impulsado por la FESBAL para la lucha contra el desperdicio.

5.1 Entrada de Mermas:

El año 2023 han aumentado las mermas en 180.726 kilos, destacando sobre todo lo recogido en una nueva cadena de alimentación, pues han sido esos supermercados los que han hecho aumentar Mermas en 2023. Las demás cadenas han aportado prácticamente lo mismo que en 2022.

Se puede comprobar que sólo la recogida de Mermas ya ha supuesto más que dos Grandes Recogidas. Si extrapolamos los datos, hemos de prever que en 2024 se van

Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

*Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012*

a recoger más de 600.000 kilos de mermas, cifra nada despreciable y digna de poner como objetivo de atención prioritario de la Junta Directiva. Entre los retos, aguardan algunos de los siguientes:

- a) ¿Es necesaria la firma de más acuerdos con cadenas para ampliar las entradas?
- b) ¿Es viable la recogida de Mermas de hoteles, catering, restaurantes...?
- c) ¿Sería posible la apertura a entidades de reparto?

Si estos retos se abordaran con éxito, supondrían bastante más de un millón de kilos. Y eso en tiempos como los que estamos viviendo, hay que pensarlo muy detenidamente, buscar equipos de personas que lo aborden y contar con la experiencia de otros Bancos de Alimentos. Las personas más necesitadas lo están esperando y los objetivos de nuestro Banco de Alimentos están impregnados de esas iniciativas.

5.2 Salida Mermas:

Durante 2023 se han repartido 528.279 kilos a 1.170 beneficiarios en 32 entidades. Ello ha supuesto 451,5 kilos por persona, es decir, una media de 1,237 kilos por persona y día.

Kg Mermas	Benef	Kg/benef	K/B/día	Entidades
528.279	1.170	451,5	1,237	32

La salida de las mermas se hace directamente del supermercado a las entidades de consumo (aún no se adjudica a las de reparto por las complicaciones que entrañan). Las entidades que reciben mermas han recibido la visita de responsables del Banco de Alimentos y, básicamente, están recibiendo un buen destino los alimentos que reciben por este concepto. Hay que resaltar que estas entidades no están recibiendo de SECO, dadas las cantidades que reciben.

Los visitantes han prestado especial atención a estas entidades, así como la Comisión de Reparto.

Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

*Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012*

6. Voluntarios

El número de voluntarios fijos permanece estable. Lo mismo ocurre con los voluntarios ocasionales, si bien en años anteriores los voluntarios eran muchos más, pero al no realizar recogidas físicas, éstos han disminuido considerablemente. En 2023 han sido en torno 1200, mientras que en 2022 fueron 1050 los voluntarios ocasionales y en 2021 fueron 665.

7. Inserción social

Dentro de este capítulo tenemos suscrito convenio con el Ministerio del Interior para que penados cumplan su pena de trabajos comunitarios en nuestro centro. De forma habitual desempeñan su labor unas 5-6 personas diarias. En 2022 han sido 35 y en 2023 han sido 30.

También atendemos a personas condenadas por el Tribunal de Menores. En este caso solamente asiste uno cada vez y en contadas ocasiones.

8. Trabajo en centros educativos

A lo largo de los últimos quince años (de 2009 a 2023) se han hecho otras tantas campañas dedicadas a recoger alimentos en los centros educativos tras unas charlas informativas al alumnado y/o al profesorado incidiendo en los alimentos excedentes que se destruyen o que se desperdician, en los lugares donde faltan alimentos para cubrir las necesidades mínimas diarias de las personas... En definitiva, que el Banco de Alimentos necesita lo que nuestra sociedad está tirando y desperdiciando. Como homenaje a esta labor se recogen en este estudio un histórico:

Año recogidas	Kilos	Nº de recogidas	Porcentaje
Rec 2009	6.909	13	4,1%

Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012

Rec 2010	8.740	18	5,1%
Rec 2011	10.847	37	6,4%
Rec 2012	10.573	36	6,2%
Rec 2013	11.255	46	6,6%
Rec 2014	12.483	54	7,3%
Rec 2015	12.234	56	7,2%
Rec 2016	11.991	75	7,0%
Rec 2017	10.881	71	6,4%
Rec 2018	10.685	62	6,3%
Rec 2019	8.087	53	4,8%
Rec 2020	10.964	41	6,4%
Rec 2021	12.562	63	7,4%
Rec 2022	16.941	87	10,0%
Rec 2023	15.018	81	8,8%
Total general	170.171	793	

En el año 2023 han colaborado 81 centros educativos, cifra similar al año 2022. Los Kg recogidos en los centros educativos han sido 15.018. Se han dado en torno a 50 charlas a más de 1.000 alumnos entre alumnado de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. A las visitas al Banco de los centros educativos han acudido 20 centros.

Hay un equipo de voluntarios, enseñantes jubilados, que atiende esta prioridad.

9. Otros aspectos

En cuanto a otros objetivos y ejes de actuación del Plan Estratégico se sigue avanzando en su implantación

a. Área de administración

En el área de administración ya se elabora un presupuesto de cuenta de resultados y de inversiones, presupuesto que ya se registra con un plan contable definido para la elaboración de los estados financieros. Se ha optado por desarrollar una única actividad en un único centro, distribución de alimentos recibidos en donación o adquiridos con donaciones por lo que no es necesario disponer de contabilidad analítica. Se ha elaborado un procedimiento de conciliación entre las visiones contables que se puede descargar en formato de hoja de cálculo con detalle de las cuentas utilizadas en

Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

*Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012*

cada epígrafe, la plantilla de hoja de cálculo utilizada en este proceso identifica las cuantas contables utilizadas.

b. Área de comunicación

En el área de comunicación, se ha equipado un recinto para sala de prensa, utilizando la sala multiusos.

c. Área de Formación

Hemos de distinguir varios apartados en cuanto al tema formativo:

- ✓ Cuando se incorpora un voluntario nuevo al Banco de Alimentos se le enseña la sede, se le presentan los distintos trabajos en los que puede colaborar y, según el perfil de cada uno, se le asignan unas tareas, para las que es formado por parte de quienes ya vienen ejerciendo esa actividad. Y se hace un seguimiento.
- ✓ Todo el voluntariado se está formando de forma continua para su adaptación a nuevas realidades, acometer situaciones que requieren profundizar en determinados aspectos, etc.
- ✓ Durante el año 2023 se ha continuado con una formación específica generalizada para las personas habituales en el campo de la nueva realidad virtual, ya que gran parte del voluntariado es de edades avanzadas y era necesaria esa formación.
- ✓ En 2023 se ha continuado la formación con las entidades sobre la utilización de las tarjetas de compra.
- ✓ También se ha formado al voluntariado que forma el equipo de visitantes (15) que ha cursado visitas (140) de verificación de entidades, tanto para el FEAD como para las mermas, como para SECO, como para las tarjetas de compra, como para su admisión como entidades beneficiarias. En ellas se ha contrastado la documentación pertinente, la adecuación de los almacenes, los alimentos almacenados y su trazabilidad, el perfil de los beneficiarios... En caso de disconformidad con algún apartado (han sido muy pocos casos), se les ha dado un plazo razonable para subsanarlo y en todos los casos la subsanación se ha llevado a cabo en tiempo y forma.

10. Conclusiones.

Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba

*Asociación Declarada de Utilidad Pública
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012*

Esta aproximación al estudio de toda la actividad del Banco de Alimentos tiene como único fin proporcionar una herramienta que permita hacer una gestión acorde con los fines del Banco de Alimentos, cumplir con los objetivos que se definen en el Plan estratégico, dar cuenta de los acuerdos de la Asamblea General y poner en práctica las sugerencias que a diario aportan los voluntarios fijos, el resto de voluntarios, las entidades a las que atendemos, los trabajadores que tenemos... En definitiva, se intenta por todos los medios hacer distribución de los alimentos lo más equitativa posible y cumplir una misión fundamental del Banco: cumplir con la “voluntad del donante”, que los alimentos lleguen a quienes realmente han de llegar. Esa es la razón por la que en el fondo nuestro almacén se llena, pues nuestros donantes son solidarios con la sociedad que en algún momento lo está pasando mal y desean, al menos, que la necesidad básica de la alimentación esté cubierta.